

## **VICENTE DEL BOSQUE FOOTBALL ACADEMY 2021**

En vista de la situación actual por la crisis sanitaria y la normativa vigente para la práctica deportiva ante la COVID – 19 desde la organización del **Vicente Del Bosque Football Academy** nos estamos preparando para adaptar el programa para que los jugadores y jugadoras puedan recibir una formación segura y profesional en la transición a la “nueva normalidad”.

### **PROTOCOLO Y MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS:**

Hemos elaborado un protocolo de actuación de medidas de seguridad e higiene en base a las indicaciones de las autoridades sanitarias competentes y a la normativa vigente.

Estas medidas serán ampliadas quincenalmente, por lo que está en continua actualización conforme a cualquier exigencia por parte de las autoridades sanitarias con el objetivo de garantizar la seguridad, proteger la salud y minimizar el riesgo de contagios entre los participantes.

Este documento técnico pretende facilitar la realización de las distintas actividades y que estas sean lo más viables, seguras, cómodas y reales posibles, y que se puedan realizar en óptimas condiciones. Las medidas que aquí se recogen, surgen de la necesidad de obtener las condiciones necesarias e imprescindibles para realizar nuestra actividad con la mayor normalidad posible haciendo especial hincapié en la prevención Higiénico-Sanitaria.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE (COVID 19)**

Les comunicamos que siguiendo las directrices de las autoridades sanitarias competentes, les informamos de las medidas de prevención para la actividad deportiva en instalaciones deportivas:

#### **FAMILIAS Y PARTICIPANTES:**

- Deben acudir a la instalación deportiva con mascarilla, a la entrada de la instalación utilicen el gel hidroalcohólico que tendremos a su disposición y también durante los entrenamientos.
- Solo podrá acceder a la instalación un adulto por familia para acompañar al practicante al entrenamiento.
- Cada participante deberá traer su propia bidón de agua deportivo / cantimplora de uso personal.
- Lavarse las manos antes y después del entrenamiento.
- Evitar tocarse la nariz, ojos y boca con las manos durante la actividad deportiva.

- El uso de los vestuarios no estarán disponibles para ducharse, deberán hacerlo en casa.
- Uso de aseos de forma individual.
- Recomendamos actuar con sentido común, y si algún participante no se encuentra bien de salud o tiene algún síntoma, no asista al entrenamiento. Además de ello, los participantes deberán tomarse la temperatura antes de salir de sus domicilios y en caso de tener 37'5º o superior no podrán realizar la actividad deportiva y asistir al entrenamiento.
- Descansos escalonados entre grupos, respetando la distancia de seguridad establecida por las autoridades sanitarias.
- Se recomienda disponer de un calzado exclusivo para los entrenamientos.
- Se debe entrar a los campos por grupos reducidos.
- Mantener las distancias de seguridad en las explicaciones técnicas por grupos.
- Aunque sabemos que el virus no se transmite por el sudor, evitar el contacto en los ejercicios.
- Estará prohibido el compartir material propio entre integrantes sin la previa comunicación al personal responsable que tomará la decisión de autorizarlo o no según el protocolo.
- La ropa utilizada debe lavarse a temperatura de 60ºC al concluir la jornada.

#### **Controles médicos rutinarios en los entrenamientos:**

- Toma de temperatura a su llegada a la instalación deportiva, debe ser inferior a 37'5º grados para poder participar en la actividad y acceder a la instalación deportiva.
- Registro diario de cada participante y miembro del personal.
- Seguimiento responsable y evaluación del protocolo por los dirigentes de la academia.

#### **CAMPOS DE FÚTBOL**

Los entrenamientos se realizan en gran parte en espacios abiertos (entrenamientos de fútbol) y de acceso controlado.

El protocolo de actuación y las medidas de higienización que se adoptarán dentro del recinto de instalación municipal donde vamos a realizar los entrenamientos serán las exigidas contra el COVID-19 por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del ayuntamiento en este tipo de instalaciones deportivas.

- Se desinfectará el almacén y vestuarios.
- Limpieza de manos antes y después del entrenamiento.
- Dispensadores de gel hidroalcohólico y papel de manos desechable.
- Desinfectante para el material complementario deportivo.
- Sesiones escalonadas por grupos.
- Entrenadores con mascarilla.
- Delimitación de zonas de campo para cada grupo.

- Mantendremos la distancia de seguridad a la llegada a la instalación y en los descansos entre grupos.

#### **MATERIAL DEPORTIVO**

- Todo el material deportivo será desinfectado antes y después de su uso, según indica el protocolo con guantes.
- En caso de petos se tienen que lavar una vez se termine la sesión a 60°C.
- Hoja de registro de actuaciones registrando la hora, fecha y responsable de actuación.
- Empleo de productos de limpieza recomendados por las autoridades sanitarias.
- Tras la realización de la limpieza se realizará higiene de manos.

#### **MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN:**

- Se realizará una formación a todos los miembros de la organización de la academia para llevar a cabo, de la forma más eficaz, todos los protocolos que se deben conocer de manera exhaustiva.
- El programa de entrenamiento se iniciará con una charla informativa por parte de la dirección y los entrenadores responsables de cada grupo a los participantes de la academia sobre como cumplir las medidas de seguridad vigentes, haciendo especial hincapié en la responsabilidad individual y las normas de higiene y convivencia. Esta formación será continua durante la temporada.
- Se reforzará visualmente esta formación a través de la cartelería informativa que se ubicará en los diferentes espacios de las instalaciones según protocolo.

#### **RECOMENDACIONES PREVIAS A LAS FAMILIAS:**

- **Para participar en el programa, todas las familias deberán aceptar y firmar una declaración responsable, donde garanticen que la salud, del niño/a y de los familiares que también asistan a los entrenamientos, durante los 14 días previos a la entrada a la instalación deportiva ha sido la adecuada y no ha sufrido ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire.**
- **No haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología.**
- Todas las familias serán informadas de las medidas higiénico-sanitarias que se van a tomar mediante una circular antes del inicio del campus.
- En el caso de que durante el transcurso de los entrenamientos se declarara un caso de contagio en la unidad familiar de un participante, se comunicará directamente a la empresa organizadora. La empresa organizadora comunicará la situación a los servicios sanitarios y seguirá el procedimiento indicado por ellos.

Desde **Vicente Del Bosque Football Academy** estamos preparados para cumplir con una práctica deportiva segura. Estas medidas podrían actualizarse en cualquier momento, por tanto, les mantendremos informados de las nuevas notificaciones oficiales de las autoridades competentes.

## **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS Y CONFIRMACIÓN DE CONTAGIO**

- I. Ante la aparición de síntomas una vez se esté en la instalación, el participante en cuestión deberá interrumpir dicha actividad informando al coordinador/a, así como mantener la distancia y medidas de seguridad establecidas previamente. Tras la notificación de síntomas, el coordinador/a deberá contactar con el centro de salud correspondiente para notificarlo y recibir instrucciones, así como a la familia, para que sean conscientes de la situación.
- II. En el caso que los servicios sanitarios aconsejen a un participante, tras su evaluación, el aislamiento por posible sintomatología relacionada con la enfermedad, los familiares deberán recogerle tras la comunicación en un plazo máximo de 1h.
- III. Ante un positivo por COVID-19 se seguirán en todo momento las recomendaciones de los servicios sanitarios, y se actuará coordinadamente con los mismos.
- IV. Paralización de la actividad y notificación a las familias. Se notificará a las familias y tutores la presencia de un caso positivo de COVID-19 en los entrenamientos. Se deberá informar de la existencia de un positivo al resto de participantes, monitores, personal implicado y responsables de la organización.
- V. Siguiendo las instrucciones de la autoridad sanitaria, se podrá decretar la cancelación de la actividad y el cierre temporal del evento para su desinfección. Se establecerá un protocolo al efecto, aprobado por la autoridad competente, que contemple las consecuencias de esta decisión dentro de la legalidad vigente.
- VI. Se coordinará el regreso de los participantes a sus domicilios, derivándolos a sus sistemas sanitarios de referencia para las actuaciones sanitarias que resulten pertinentes.

## **REFERENCIA DOCUMENTAL**

- *Organización Mundial de la Salud (2021)*
- *Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social (2021)*
- *Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social (2021). Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al COVID-19.*